RESOLUCION Nº 1062/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CÓDIGO Nº 32"

San Lorenzo, 24 de agosto de 2012

VISTO: La Ley Nº 136/1993 de Universidades y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3439/2007 por la cual se establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2012";

El Decreto N° 8334/2012 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 4581/2011, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2012";

La Resolución Nº 154/2012, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012;

La Resolución del Decano Nº 56/2012, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados Programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias para el Ejercicio Fiscal 2012;

La Resolución Nº 338-00-2012 "Por la Cual se llama a LCO Nº 06/2012, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA USO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1079/2012 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de las Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 030/2012 del 23 de agosto de 2012, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA USO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS",** realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato Cerrado, Código 32 a las firmas: CHACO INTERNACIONAL S.A., SHANTAL S.A., SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS, E. LEWKOWITZ S.R.L., PROVINDUS S.A., EQUIPAMIENTOS IND. Y AGRICOLAS S.R.L., CIENTIFICA MILAN S.R.L., CHARPENTIER S.R.L., y SCARPE S.R.L. por ofrecer ofertas mas conveniente para los intereses de la Institución;

ES COPIA FIEL

Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 030/2012 del 23 de agosto de 2012, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA USO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS",** realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato Cerrado, Código 32, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA USO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS",** realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012 y cuya provisión se realizará por Contrato Cerrado, Código 32, a las firmas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son la más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

"CHACO INTERNACIONAL S.A.", en los ítems N° 6 y 13, el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 38.900.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones novecientos mil) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"SHANTAL S.A.", en el ítem N° 17, el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 3.800.000.- (Guaraníes tres millones ochocientos) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takaoka T., en los ítems N° 3 y 7 el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 11.623.250.- (Guaraníes once millones seiscientos veintitrés mil doscientos cincuenta) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"E. LEWKOWITZ S.R.L.", en los ítems N° 8, 9, 10 y 11 el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 15.766.150.- (Guaraníes quince millones setecientos sesenta y seis mil ciento cincuenta) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

"PROVINDUS S.A.", en los ítems N° 1, 12, 15, 16 Y 18 el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 91.418.500.- (Guaraníes noventa y un millones cuatrocientos diez y ocho mil quinientos) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"EQUIPAMIENTOS IND. Y AGRÍCOLAS S.R.L.", en el ítem N° 5, el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 4.857.366.- (Guaraníes cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos sesenta y seis) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.", en el ítem N° 2, el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 11.000.000.- (Guaraníes once millones) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"CHARPENTIER S.R.L.", en el ítem N° 14, el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 33.450.000.- (Guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

"SCARPE S.R.L.", en el ítem N° 4, el importe adjudicado asciende a la suma de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones) I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Equipos de Laboratorio para Uso Institucional"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Art. 3º. **REDUCIR** la cantidad a adquirir en los Items N° 4, 13 y 14, por sobrepasar la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, para la presente Adquisición.

Art. 4º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: 530, **ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES,** con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro y 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Art. 5º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Prof.Ing.Agr. LORENZO MEZA LÓPEZ
Decano

ES COPIA FIEL

Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

LML/JRC/ls
Secretaría General